



# PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA 2022





## CONTENIDO

MARCO NORMATIVO .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
MARCO DE REFERENCIA .....	5
JUSTIFICACIÓN.....	6
OBJETIVOS .....	7
PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES.....	8



## MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Archivos
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Constitución Política del Estado de Hidalgo
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo



## INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (UTMiR) correspondiente al ejercicio de 2022, establece el conjunto de líneas de acción en materia de archivo y gestión documental, a partir de la consolidación del Sistema Institucional de Archivos (SIA).

El SIA, de acuerdo a la Ley General de Archivos es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental. Con lo que se permite el funcionamiento de archivos de manera coordinada, fortaleciendo la transparencia y acceso a la información.

El PADA 2022 es un eje fundamental para la organización, operación y consolidación del SIA, con el fin de optimizar los procesos archivísticos.